



COOPERATIVA FINANCIERA

Cotrafa

Cooperar Transformar Facilitar

Seguridad y Salud en el trabajo

Contratistas





Objetivo

Es prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de nuestros empleados y contratistas.



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, implementar los controles** requeridos, mejorando continuamente la seguridad y salud de los empleados en sus ambientes de trabajo.
- **Promover una cultura del cuidado** que contribuya al compromiso de todos los empleados, contratistas y subcontratistas de manera individual y colectiva, propiciando **mejorar las condiciones de salud como una responsabilidad de todos, a fin de preservar ambientes de trabajo saludables.**
- **Cumplir con la normatividad vigente** en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Promover la conformación y fomentar** los diferentes grupos Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo como el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), Brigada de Emergencias, Comité de Convivencia y Comité de Emergencias**, orientados a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y la disminución de los riesgos laborales al interior de la Cooperativa.
- **Asignar los recursos humanos físicos y financieros** para la implementación y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).



¿Cómo debe ser tu aporte al Sistema de Gestión de **Seguridad y Salud** en el Trabajo?



- Comprender y cumplir con el manual de contratistas.
- Dar Información completa y clara del personal que va a realizar las actividades contratadas.
- Soporte de afiliación y pago al sistema de Seguridad Social: tener claro la EPS y la ARL a la cual se encuentran afiliados.
- Elaboración previa del análisis de la actividad a realizar: Identificar peligros y riesgos y establecimiento de controles.

DESCRIPCION GENERAL			
Fecha	Persona que elabora el analisis	Cargo	
Objetivo Tarea:			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR			
ANALISIS DEL TRABAJO			
Pasos detallados de la tarea	Peligros existentes y potenciales (identifique los peligros a los que el empleado	Consecuencia (Escriba lo que puede suceder si la tarea no se realiza adecuadamente)	Controles requeridos
CONDICIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD			
Condición especial	SI	NO	Controles adicionales de seguridad
¿Se realizan actividades superiores a 1.2 mt.?			
¿Se tareas en lugares cerca a vacíos superiores a 1.20mt?			
¿Se realizan actividades manejo de energías?			
¿Se utilizan productos químicos?			
¿Se realizan actividades de soldadura?			
¿Se realizan actividades en espacios confinados?			
Observaciones Generales			



- Cumplir con la normatividad vigente para la prevención de accidentes y enfermedades.
- Entregar y utilizar los EPP de acuerdo a la actividad a desarrollar.
- Establecer y dar a conocer los procedimientos ante la ocurrencia de un accidente o emergencia.
- Definir e implementar los controles necesarios para el control de los riesgos.
- Seguir las normas e indicaciones de SST dentro de las instalaciones.
- Informar y reportar cualquier evento: accidentes, incidentes, condiciones inseguras.
- Mantener el área de trabajo limpia y ordenada.
- Cumplir con los protocolos de bioseguridad por ocasión de la emergencia sanitaria COVID-19.



Peligro



Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

Riesgo



Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el (los) evento(s) o la(s) exposición(es).

Identificación de peligros ocupacionales

Biológico



- Virus
- Bacterias
- Hongos
- Parásitos
- Picaduras
- Mordeduras
- Fluidos o excrementos
- combinación de estos

Físicos



- Ruido
- Iluminación
- Vibración
- Temperatura extrema
- Presión Atmosférica
- Radiaciones
- Disconfort térmico

Químico



- Polvos
- Fibras
- Líquidos
- Gases y vapores
- Humo metálicos
- Material Particulado

Psicosocial



- Características del grupo de trabajo
- Características de la organización
- Condición de la tarea
- Gestión organizacional
- Interfase tarea - persona
- Jornada de trabajo

Identificación de peligros ocupacionales

Biomecánico



- Posturas prolongadas
- Esfuerzos
- Movimiento repetitivo
- Manipulación manual de cargas
- Esfuerzos de la voz

Condiciones de Seguridad



- Mecánico
- Eléctrico
- Locativo
- Tecnológico
- Accidentes de tránsito
- Público
- Trabajo en alturas
- Trabajo en espacios confinados

Fenómenos Naturales



- Sismo
- Terremoto
- Vendaval
- Inundaciones
- Derrumbe
- Precipitaciones



Contacto con virus y bacterias:

Durante la prestación de servicios de apoyo de limpieza, manejo de residuos Salud Pública por pandemia.

Covid-19: Reporte los signos y síntomas asociados previos a la actividad. En caso de presentar síntomas repórtelo a su empresa absténgase de ingresar a las instalaciones. Use el tapabocas de manera permanente y cámbielo en las horas de la tarde, Conserve el distanciamiento físico, y lave sus manos cada 2 horas o antes y después del consumo de alimentos. Use los Elementos de Protección Personal (gafas, guantes, protección respiratoria) y solicite su cambio sino están en buen estado.



Posturas prolongadas sentadas, durante las actividades de apoyo administrativo o durante actividades con manipulación de cargas.

- Mantenga una higiene postural adecuada: siéntese totalmente en el cojín de manera recta y apóyese en el espaldar, ubique los objetos de trabajo al alcance, codos y rodillas con ángulo de 90 grados, antebrazos apoyados en el escritorio.
- Realice pausas activas durante la jornada laboral.
- Durante la manipulación de cargas:
Mantenga la espalda recta, rodillas flexionadas.



Durante las labores de limpieza manipulación de productos de Limpieza y desinfección:

- Mantenga consigo las hojas de seguridad o fichas de emergencia a disposición del personal de SST o grupos de apoyo.
- Mantenga los productos en los envases originales, etiquetados de acuerdo a la normatividad colombiana.
- Utilice los productos autorizados, en caso contrario, solicite autorización al jefe inmediato y SST.
- Use los elementos de protección personal (EPP).
- En casos de derrame, limpie inmediatamente y siga las instrucciones según la ficha de seguridad.
- En caso de contacto lave la parte afectada con abundante agua mínimo de 15 minutos e informe a su jefe inmediato.
- Una vez termine la utilización del producto, lave y seque bien sus manos.



Trabajos de alto riesgo

Las tareas de alto riesgo son todas las actividades que por su naturaleza o lugar donde se realiza, implica la exposición o intensidad mayor a las normalmente presentes en la actividad rutinaria las cuales pueden causar accidentes laborales severos y en muchas ocasiones, mortales.

Solo podrán ser ejecutadas con aprobación del Seguridad y Salud en el trabajo, dando cumplimiento a los requisitos del manual de contratistas, de lo contrario, las actividades serán suspendidas hasta el cumplimiento de las acciones correctivas por parte del contratista.

Para estas actividades, se debe certificar el avance del SG-SST con una calificación de aceptable (superior al 80%)





Alturas

Es toda labor o desplazamiento que se realice a 1.50 metros o más sobre un nivel inferior (Res. 1409/2012).

Trabajos en Confinados

Hace referencia a un espacio que por su diseño tiene un número limitado de aberturas de entrada y salida, cuenta con una ventilación natural desfavorable que podría contener o generar peligrosos contaminantes del aire, y no está destinado para una presencia continua de empleados.

- Algunas de las actividades para la aprobación del servicio son:
- Análisis de la tarea
- Certificado del curso de 40 horas y certificado aptitud
- Inspección de los equipos y condiciones de trabajo por parte del Coordinador de Alturas y hoja de vida de los equipos.
- Autorización escrita por parte del Coordinador de Alturas.
- Procedimiento de rescate.





Trabajos en caliente

Son aquellas tareas que puedan generar calor, chispas y llamas abiertas, y pueden causar accidentes como el inicio de un conato de incendio o explosión: Soldadura, Pulidoras.

- Análisis de la tarea
- Hoja de vida de los equipos y certificado de mantenimiento y/o calibración
- Certificado de competencias de soldador
- Fichas de seguridad de productos químicos





Energía peligrosa

Es cualquier tipo de energía en cantidad suficiente para causar lesión a un trabajador. Entre las fuentes comunes de energía peligrosa se incluyen la electricidad, el movimiento mecánico, el aire comprimido y la temperatura caliente o fría.

Algunas de las actividades para la aprobación del servicio son:

- Análisis de la tarea
- Procedimiento de bloqueo y etiquetado para la actividad
- Certificados de acuerdo a la actividad:
- Conte: Técnicos.
- Conaltec: Tecnólogos
- ACIEM: Ingenieros.





Dentro de la Cooperativa, no está permitido:

- Fumar al interior de las instalaciones.
- Ingresar a las instalaciones bajo efectos del alcohol u otras sustancias psicoactivas.
- Bloquear o tapar los extintores, gabinetes.
- Ingresar armas o explosivos.
- Trabajar sin elementos de protección personal.
- Omitir los permisos de tareas de alto riesgo.
- Correr dentro de las instalaciones.
- Manipular productos sin identificar.
- Evitar desplazamiento para otras áreas, que no requieren el servicio.
- Ingresar de pantaloneta o Sudaderas.
- Realizar juegos bruscos.
- Generar situaciones de riesgos dentro de las instalaciones.



Autorreporte

de condiciones de Salud y Seguridad

- Condiciones inseguras
- Incidentes de trabajo
- Accidentes de trabajo
- Eventos en Salud

Ubicado en las impresoras de la Cooperativa

Cotrafa		AUTORREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD Y SEGURIDAD		Código / versión: F-SSIT-11 / V: 2.0	
				Fecha Elaboración: Enero 28 de 2016	
1. TIPO DE EVENTO					
TIPO DE EVENTO (Seleccione con una X el tipo de evento)					
Condición insegura	Circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente (Riesgo en instalaciones, equipos o herramientas de trabajo).				
Incidente de trabajo	Suceso ocurrido durante el trabajo que tiene el potencial de ser un accidente, en el que hay personas involucradas sin que sufran lesiones.				
Accidente de trabajo	Suceso ocurrido durante el trabajo, en el que hay personas involucradas con lesión y que requiere atención médica.				
Evento en salud	Cualquier síntoma o signo agudo que requiera atención inicial y que no esté relacionada con el trabajo, o cualquier síntoma o signo agudo o crónico que se considere que está relacionado con la labor.				
2. REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS					
Nombre de quien reporta:		Documento:		Teléfono fijo/Celular:	
Cargo:	Fecha del reporte	DO	MM	AA	Lugar exacto de la condición insegura:
3. INFORMACIÓN DEL AFECTADO (Para incidentes, accidentes y eventos en salud)					
Oficina:	Fecha y hora del reporte	DO	MM	AA	HH: MM Reporte
Nombre del afectado:		Documento:		Cargo:	
Fondo de Pensiones:	EPS:	Fecha y hora en que ocurrió el evento		DO	MM
Dirección Residencia:		Teléfono fijo/Celular:		AA	HH: MM
Lugar específico de ocurrencia del evento:					
Tipo de vinculación con la empresa					
Empleado	Aprendiz	Visitante	Contratista		
Si el afectado es contratista, diligenciar:					
Nombre Empresa:		Teléfono:			
Contacto Interno:		Área:			
4. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO SEGUN VERSIÓN DEL EMPLEADO (Descripción detallada de quién, cuándo, dónde, por qué sucedió el evento, condiciones, circunstancias o actitudes personales que ocasionaron su ocurrencia Y/O CONDICIONES INSEGURAS detectadas en las áreas).					
5. SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES DE MEJORA (La persona afectada describe posibles soluciones para evitar que se vuelva a presentar el evento o para corregir la condición insegura. No aplica para eventos de salud).					
6. SEGUIMIENTO (Espacio exclusivo para brigadistas cuando se presenta incidentes o accidentes).					
Firma del Jefe Inmediato				Firma del Empleado	
				No asigne a ningún otro colega: control de su estado de salud relacionado con el evento.	



¿Qué hacer en caso de un accidente de trabajo?



- 1 Notifique inmediatamente al responsable del contrato para recibir atención de primeros auxilios
- 2 Notifique a la ARL a la cual se encuentra afiliado el trabajador, dando la información básica: Nombre, cedula, cargo, lugar, hora y descripción del evento.
- 3 Dirigirse a la IPS que le fue asignado, para la atención oportuna.
- 4 Reporte a la empresa contratista e investigación de evento se realizara en conjunto con la Cooperativa.



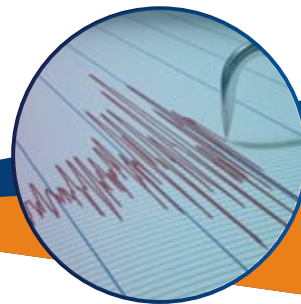
Plan de Prevención, Preparación y Atención de Emergencias

En caso de incendio



- Identifique el área y el tipo de incendio
- Use el extintor según el tipo de fuego para el control del incendio en la fase inicial.
- Paralelamente reporte a la brigada de emergencias o al encargado del contrato.
- Aléjese de ventanas, lámparas, estanterías, bibliotecas o elementos que puedan caer.
- Apague los equipos eléctricos o elementos que puedan causar incendio.
- Este atento a señales de alerta o alarma.

En caso de sismo



- No inicie la evacuación hasta tanto no haya finalizado el movimiento.
- Aléjese de ventanas, lámparas, estanterías, bibliotecas o elementos que puedan caer.
- Apague los equipos eléctricos o elementos que puedan causar incendios.
- Ubíquese en un punto seguro (al lado de escritorios, columnas o muebles pesados, en posición fetal).
- Este atento a señales de alerta o alarma.

En caso de atrapamiento en ascensor



- Conserve la calma
- Haga uso del botón de alarma para comunicar la situación y este atenta a las indicaciones
- Tenga en cuenta que el ascensor cuenta con un sistema de ventilación, por lo tanto no se quedara sin oxígeno.
- Evite crear pánico y guarde silencio para no desestabilizar a los demás.
- Al momento de la apertura del ascensor siga las instrucciones.
- Reporte cualquier condición de salud a la brigada de emergencia para ser evaluado.

En caso de enfermedad súbita



- Detecte la condición y evalúe los posibles factores.
- Notifique al jefe inmediato o brigadista.
- Asegure el área, controle los peligros.
- No permita que terceros tome fotos de la situación o manipule pertenencia del paciente.
- No suministre comida, medicamentos y bebidas.
- Cuando llegue la brigada describa la situación, peligros presentes y condiciones especiales.
- Póngase a disposición de la brigada por si requiere ayuda.
- Pero si la atención amerita, remita de manera inmediata al centro asistencial.



Antes...

- Identifique las rutas, vías, salidas de emergencia y puntos de encuentro.
- Conozca el plan de emergencia de la empresa.
- Identifique los coordinadores de evacuación y brigada de emergencia.
- Participe de los simulacros y capacitaciones.
- Identifique y notifique cualquier situación de riesgo e infórmela al jefe inmediato.





Durante y después...

- Mantenga la calma y serenidad.
- Apague los equipos y suspenda toda actividad, en caso necesario tranquilice las personas que están a su alrededor.
- Evite gritar, fomentar la violencia y el pánico.
En caso de evacuación, actúe según el procedimiento establecido, tenga en cuenta:
- Salga despacio y sin correr por las rutas de evacuación establecidas, no se devuelva por ningún motivo.
- Salga ordenadamente del lugar, la salida apresurada puede causar lesiones a usted u otra persona.
- Atienda y cumpla estrictamente las órdenes de los coordinadores de evacuación.
- Si nota que falta algún compañero avise al coordinador.
- Manténgase con su grupo de evacuación, evite apartarse del punto de encuentro.
- Siga las instrucciones de los coordinadores de evacuación.
- Evite ingresar al área de la emergencia, hasta que el personal autorizado de la instrucción de regresar.
- Evite propagar rumores, esto puede generar pánico en las personas.

